

## IMAGEN DE LA MUJER Y LA FAMILIA A INICIOS DEL SIGLO XX\*

---

Martha Moscoso<sup>1</sup>

---

El siglo XX se inicia con una serie de innovaciones (incluso tecnológicas) que contribuyen a crear una conciencia de la necesidad del cambio, de ingresar en la época del progreso, del adelanto, de empezar a ser un país moderno y de habitar en ciudades que respondan también a esa mentalidad. Esta conciencia no fue generalizada: se enfrentaba con la resistencia al cambio, con la voluntad de conservar las tradiciones y las vivencias del pasado por parte de ciertos sectores sociales.

En lo social, los gobiernos liberales plantean estrategias para que la sociedad viva de acuerdo con los nuevos tiempos: la familia y las mujeres debían ser partícipes, en alguna medida, de esos cambios. Como es ya conocido, el gobierno de Eloy Alfaro posibilita la participación más amplia de las mujeres de sectores medios en la educación (creación de los colegios normales femeninos, posibilidad de estudios en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela de Bellas Artes, realización de estudios de obstetricia, enfermería y farmacéutica), con su trabajo en el sector de servicios públicos (educación, telefonía, correos, telegrafía y aduana de Guayaquil).<sup>2</sup> En una publicación reciente sobre la participación de las mujeres en la educación se afirma que

con el paulatino reconocimiento social de la mujer, ésta se fue convirtiendo en uno de los grupos emergentes de especial gravitación en el trajinar nacional... La mujer pasó a jugar un papel importante al determinar las modalidades del desarrollo

---

\* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia, "Mujer, economía e imaginario colectivo" que se lleva a cabo en la Universidad Católica de Quito con el auspicio del CONUEP.

1. Taller de Estudios Históricos, TEHIS.

2. Sobre la educación laica ver el trabajo de Gabriela Ossenbach-Sauter, "La educación laica en las reformas liberales del Ecuador entre 1897 y 1912". *Ecole et Eglise en Espagne en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*. Actas del coloquio de Tours, 4-6 de diciembre de 1987, Université de Tours, 1988, pp. 406-434.

educativo, al participar en los beneficios del poder y al determinar el ejercicio político de los diversos grupos que en adelante se vieron obligados a prescindir cada día menos de ella.<sup>3</sup>

No me interesa polemizar sobre la veracidad o no de las afirmaciones en el sentido de que la mujer tuvo una preponderancia social. Es cierto que, si nos atenemos únicamente al discurso oficial, esto se confirma. Es ya conocido, por otra parte, que unas son las intenciones políticas y la ideología que reflejan un texto, sea político o religioso, y otra es la incidencia lenta y a veces tardía en los comportamientos cotidianos y en la imaginación colectiva e individual. Las ideas se expresan, pero el cambio en los hábitos y costumbres no es inmediato aunque es cierto, también, que las ideas nuevas y las nuevas estrategias o políticas sociales pueden ser acogidas más rápidamente por algunos sectores sociales que comulgan con la ideología o el sistema políticos imperantes.

En este trabajo, intento conocer cuáles son las imágenes de la mujer y la familia que se proyectan en la sociedad de inicios del XX y la situación en la que se encontraban las mujeres, que no eran únicamente aquellas de los sectores medios ni altos sino también de los variados grupos populares. Cuáles eran las imágenes que se proyectaban desde los diversos actores sociales: la Iglesia, la prensa, es decir, la opinión pública y las mujeres mismas.

Este trabajo forma parte de una investigación en curso, por lo que lo considero como una versión no definitiva.

### **LA FAMILIA UNA, INDISOLUBLE, PERPETUA...**

La posición de la Iglesia católica frente al liberalismo y al laicismo, que se imponía sobre todo a nivel educativo, tuvo una posición de total intolerancia. Los "otros", los que se acogían a las teorías contrarias a ella pasaban al lado de los "apóstatas, cismáticos o herejes" dignos del castigo de excomunión. El laicismo era el causante de muchos de los males que aquejaban a la sociedad, y que vendrían luego, como producto de su inmoralidad y de pecado.

La moral, producto de la convicción individual, subjetiva, que se deriva de la propia conciencia, y la moral como práctica colectiva, responden a un conjunto de códigos y normas impuestas y que los individuos se encuentran obligados a cumplirlas por el miedo al castigo o por las presiones sociales, por

---

3. Para realizar esta afirmación Carlos Paladines se basa sobre todo en la documentación oficial, discurso de Eloy Alfaro de 1901, Mensaje del Ministro Alfredo Monje al Congreso, 1907. "Laicismo y género en la revolución liberal". *Laicismo, educación y vida cotidiana*, Quito, diario *La Hora*, Universidad Andina Simón Bolívar, Tehis (Taller de Estudios Históricos), pp. 6-7.

el temor a ser señalados por la sociedad, de ser excluidos del grupo social. Existe la posibilidad de no cumplir con el código moral y de actuar al margen de lo que dicta la conciencia. En este caso se da lugar a una serie de prácticas y comportamientos que tienden a ser clandestinos, ocultos y que son posibles en función a lo que se podría considerar como una doble moral. La enseñanza del buen comportamiento, acorde con la moral, se dirigía tanto a hombres como mujeres; sin embargo, en la práctica la transgresión era más duramente reprimida y castigada en la mujer. Aun la ley de divorcio civil mantenía esta esencia al señalar, en 1902, como única causal de disolución del vínculo al adulterio de la mujer y, en 1904, añadir como causal el adulterio masculino pero siempre y cuando éste fuera "público y escandaloso".<sup>4</sup> (Ley de Matrimonio Civil, 28-10-1902... Ley Reformatoria de la de Matrimonio Civil, 5-11-1904).

A pesar de que en la vida diaria los hombres fueron quienes más se acogieron a la causal de adulterio para plantear el juicio de divorcio en contra de las mujeres (a pesar de la incidencia de relaciones "ilícitas" que mantenían los hombres, a las mujeres les resultaba muy difícil el procedimiento de presentar testigos y comprobar lo público y escandaloso que resultaba en una sociedad que, en la práctica, toleraba el adulterio masculino y preferían en los juicios acudir a otras causales para plantearlos), los "cuencanos católicos" manifestaban que "...la adúltera lejos de ser castigada, era premiada con la disolución del vínculo...".<sup>5</sup>

El aspecto moral fue uno de los más aludidos en relación a la familia y a la mujer, sobre todo a raíz de la promulgación de la ley de matrimonio civil y divorcio. La oposición estuvo liderada por la Iglesia (por sus máximas autoridades) y se hizo eco en los sectores conservadores de la sociedad, tanto hombres como mujeres. Los Obispos firmaron siete manifiestos, redactados por González Suárez, en los que se expresaban de la siguiente manera:

---

4. De acuerdo con la ley civil, el divorcio tenía una doble categorización: con disolución del vínculo y de "mera separación de vida marital". En lo que se refiere al primer caso, existía una única causal para lograrlo y era el adulterio de la mujer. En el segundo caso, se planteaban como causales: el adulterio del marido, la "sevicia atroz", la tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro, la tentativa del marido para prostituir a la mujer o a sus hijos y la embriaguez consuetudinaria (Ley de Matrimonio Civil, 28-10-1902).

En 1904 se plantearon algunas reformas a esta ley y se establecieron como causales de divorcio con disolución del vínculo, además del adulterio de la mujer, el concubinato "público y escandaloso" del marido y la declaración por sentencia judicial de que uno de los cónyuges era autor o cómplice de un crimen contra la vida del otro (Ley Reformatoria de la de Matrimonio Civil, 5-11-1904).

De esta forma, el hombre podía quedar en libertad con la sola denuncia del adulterio cometido por su mujer y no al contrario, quien tenía que comprobar con testigos que la relación de adulterio mantenida por el marido era del dominio público y que constituía un escándalo para la sociedad y la familia.

5. Manifestación de los Cuencanos Católicos: Est Tempus loquendi, Cuenca, Imprenta de la Unión Literaria, 23 de octubre de 1902.

Para los católicos, el matrimonio civil no es matrimonio, sino concubinato público y escandaloso: ¿Cómo será buena una ley que autoriza un hecho inmoral?<sup>6</sup> El establecimiento legal del concubinato público y la autorización para que la veleidad de las pasiones humanas destruyera la raíz de la familia cristiana.<sup>7</sup> La ceremonia civil no es sino la autorización legal, para que el concubinato se cometa sin rubor a la faz del mundo entero, no sería de temer que la buena fe de las jóvenes ecuatorianas quedara burlada, ya por la astucia perversa de un extranjero descreído, ya por la informalidad de un ecuatoriano voluble?<sup>8</sup>

También algunas mujeres, denominadas las "matronas" o las mujeres "eminentes" de la sociedad se pronunciaron en las diferentes ciudades sobre la ley. Sus expresiones nos confirman que las mujeres eran también las transmisoras de una ideología que consideraba que el eje fundamental de la sociedad era la familia, que el centro del hogar y de las tareas domésticas era la mujer y que la autoridad estaba representada por el padre.

En silencio, pero llenas de inquietud, esperábamos el fallo de los poderes supremos, acerca de la atentatoria ley de matrimonio civil, tan ofensiva á la mujer... Pero oh ¡desgracia! nuestra inquietud se convirtió en doloroso asombro, cuando supimos que el atentado más grande contra el honor de las familias estaba consumado...<sup>9</sup> Legislar el concubinato, no es insultar, prostituir a la mujer?<sup>10</sup>

Si el divorcio tenía tantas connotaciones morales, la separación por mutuo consentimiento era una comprobación del estado de inmoralidad y de pecado en el que se encontraban los cónyuges. El consentimiento de la mujer era contrario a lo que se esperaba de ella: resignación, paciencia, buen ejemplo. "¿No es autorizar la unión transitoria e inhonesta del hombre con la mujer?, ¿no es destruir la familia...? ¿No es desquiciar los fundamentos de la sociedad?, ¿desorganizar el Estado?, ¿perturbar el orden?, ¿arruinar la sociedad civil?...".<sup>11</sup>

Además, con el divorcio, la mujer resultaría ser la más afectada pues "le será difícil casarse de nuevo por la sencilla razón que habrá perdido muchos de los atractivos que antes tenía".<sup>12</sup>

De acuerdo con un periódico de Quito, los primeros matrimonios civiles fueron contraídos por personas que se encontraban en concubinato.<sup>13</sup> De hecho,

6. *Primer manifiesto de los Obispos del Ecuador sobre la Ley de Matrimonio Civil*, Quito, Imprenta del Clero, 1927.

7. *Op. cit.*, Quito, Imprenta del Clero, 1927.

8. *Ibid.*, p. 248.

9. Protestas de las Matronas de Cuenca, 3 noviembre de 1902.

10. "Protestas de las Matronas de Quito contra la ley del Matrimonio Civil", Quito, septiembre 21 de 1902. *Boletín Eclesiástico*, No. 18, noviembre de 1903, p. 598.

11. "Alocución que con motivo de la nueva ley sobre divorcio dirigen los preladados del Ecuador a sus compatriotas", *Boletín Eclesiástico*, No. 20, año XVII, Quito, 1910, p. 749.

12. Roberto Páez "El Divorcio", *Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana*, No. 3, año I, Quito, mayo de 1918, p. 149.

13. "Vivan los novios". *La Patria*, Quito, 13 de mayo de 1903. Cit. por Ximena Sosa en su tesis de licenciatura de Historia de la PUCE, *Familia y Revolución Liberal*, 1987, p. 100.

en una sociedad compuesta de grupos sociales diversos, la lucha de la Iglesia por extirpar otras creencias y prácticas religiosas duraba ya siglos, así la costumbre de formar pareja sin acudir a ella estaban muy enraizadas. Hasta avanzado el siglo XX, las autoridades religiosas continúan preocupadas por la incidencia del concubinato y continúan imponiendo penas y castigos a quienes pecan de esta forma, privilegiando la denuncia para descubrir los casos que existen.<sup>14</sup>

Como bien lo señala Gabriela Ossenbach-Sauter, la lucha del liberalismo contra el clericalismo incluía el carácter de extranjerizante que se le atribuía, el concebir a las órdenes religiosas como provenientes del extranjero y de transmitir a la juventud y a los ecuatorianos teorías que no correspondían a la realidad nacional.<sup>15</sup> En esta lucha se rescata este aspecto y, sobre todo, la Patria y el patriotismo. La Iglesia hace suyo este planteamiento con el fin de definir el papel de la mujer y la familia en sus relaciones con la patria.

El amor a la Patria nace de un cúmulo de circunstancias así físicas como morales y entre estas una de las más eficaces para engendrar en el corazón del ciudadano el afecto a la Patria, es la familia; pero la familia una, indisoluble, perpetua. Dejadle al hombre libre de los lazos de la familia; desatad el vínculo conyugal a merced de las pasiones del antojadizo y voluble corazón humano; apagad el fuego civilizador del hogar cristiano, y en nombre de la ley destruid hoy la familia, y mañana extinguiréis al patriotismo... destruida la familia se acaba la moral en la sociedad humana.<sup>16</sup>

La mujer, más que el hombre, debía actuar de acuerdo con lo establecido: ella tenía la responsabilidad de la educación, de la transmisión de los valores a los hijos y era la llamada a preservar la unión de la familia. A la mujer se la debía preservar también de las influencias malignas de las nuevas corrientes, aplicadas sobre todo en la educación.

Grande y decisiva ha sido en todo tiempo y lo será siempre la influencia de la mujer en las sociedades, así para lo bueno como para lo perverso... La sociedad civil no es otra cosa que lo que las mujeres la han hecho; no es sabia o insensata, religiosa

14. En relación a las prácticas del divorcio, concubinato y niveles de violencia ejercidos por los hombres en contra de las mujeres ver Martha Moscoso, "Los límites de la tolerancia". *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito, ABYA-YALA/Cooperación de los Países Bajos, 1996.

15. Gabriela Ossenbach-Sauter, "La educación laica en las reformas liberales del Ecuador entre 1897 y 1912". *Ecole et Eglise en Espagne en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*. Actas del coloquio de Tours, 4-6 de diciembre de 1987, Université de Tours, 1988, pp. 406-434. La autora señala que este sentimiento anti extranjero hacía referencia únicamente a las órdenes religiosas encargadas de la educación, puesto que el gobierno liberal también buscó la asesoría y la contribución de técnicos en educación norteamericanos y alemanes y basó la enseñanza en pedagogías europeas.

16. "Educación de la niñez". *La Corona de María*, órgano de las asociaciones del SS. Rosario, publicación religiosa, mensual, dirigida por los padres dominicanos, Quito, Imprenta de Santo Domingo, año II, No. 15, Quito, marzo de 1901, t. II, pp. 65-77.

o impía, casta o corrompida, sino en proporción de la castidad o del libertinaje, de la religión o de la impiedad, de la sabiduría o de la ligereza de las mujeres... Con las escuelas laicas se va a corromper a la mujer y a su inteligencia con las sombras del error, labrando, de este modo, su propia desventura y proporciona los medios más eficaces para la completa corrupción y ruina de la sociedad ecuatoriana.<sup>17</sup>

La mujer por su naturaleza tenía cualidades y un destino pre-establecidos: "El corazón de la mujer se hizo para amar a Jesucristo". "...al criar el corazón de la mujer lo hizo tan sensible y delicado, tan abnegado y generoso, como que lo formó para Él y únicamente para Él..." La educación laica, "propia de la secta maldecida del Protestantismo" formará una mujer con los impíos sentimientos "de la mujer espíritu fuerte que causa asco, de la mujer protestante que causa lástima, de la mujer sin Dios que causa horror".<sup>18</sup>

Las cualidades propias de la mujer basadas en su superioridad moral, eran mencionadas en todos los escritos sobre el matrimonio y el divorcio. Respecto del primero se preguntaba: "¿cuál es la base de esta unión? ¿Es el apetito sensual o es el amor racional?... ¿en la que se compensan los recíprocos sacrificios?" Y al hablar de sacrificios, una mayor parte le tocaba a la mujer,

porque si el hombre renuncia *en cierto modo* a parte de su libertad y se somete al trabajo constante, menos ya para sí que para otros, la mujer por su lado, sacrifica aun más de su propia libertad trocándola *gustosa* con la santa esclavitud de la maternidad... (sacrifica) *voluntariamente* su juventud y sus gracias, a cambio de la protección que espera en adelante de su marido hasta el fin de su vida.<sup>19</sup>

Para la Iglesia, el liberalismo era pecado y con esto resumía su posición respecto de toda práctica política e ideología diferentes. Para esta institución, el divorcio nunca tuvo validez, los divorciados y vueltos a casar eran considerados como bigamos y se emitía una serie de disposiciones para el matrimonio con el fin de evitar que los hombres no engañaran a las "ingenuas doncellas".<sup>20</sup>

De hecho, la Iglesia se enfrentó con una política de estado que trataba de reglamentar la sociedad a base de nuevos preceptos, alejándose del aspecto moral, de la concepción de culpa y de pecado y privando a la Iglesia de la

17. Cit. P.G. Ventura, La Mujer Católica, *La Corona de María*, 1855.

18. "Educación de la niñez". *La Corona de María*, órgano de las asociaciones del SS. Rosario, publicación religiosa, mensual, dirigida por los padres dominicanos, Quito, Imprenta de Santo Domingo, año II, No. 15, Quito, marzo de 1901, t. II, pp. 65-77.

19. Subrayado mío. "Instrucción a los ordinarios sobre el estado de soltería". *Boletín Eclesiástico*, No. 11, Quito, enero de 1911, p. 31.

20. Según el Derecho Canónico, canon 1019, se debía pedir a los novios la constancia de libertad para casarse, la información de soltería y las proclamas y examen de los cónyuges, uno a uno, separadamente sobre si no están ligados por algún impedimento impedimento o dirimente, si ella ha aceptado libremente, sin presión. Circular a los Venerables Sres. Párrocos de la Arquidiócesis sobre la manera de llevar las diligencias prematrimoniales, Quito, Imprenta del Clero, 1938.

administración de lo social realizada a manera de "dominio señorial" y diseñando una estrategia de administración pública. Sin embargo, existe todavía una concepción ética respecto de la gestión de lo privado, ya no desde la Iglesia sino desde el Estado. La familia y la mujer tienen sus roles que cumplir a nivel de la sociedad, pero ya no se trata de una finalidad definida por la divinidad. Ahora se plantea el cumplimiento de los deberes para la formación de los nuevos ciudadanos. Las mujeres preparadas serán madres preparadas y formarán individuos aptos para servir a la sociedad y a la patria.

### **"LAS DULCES AFECCIONES DEL HOGAR..."**

A inicios del siglo XX, tanto la prensa conservadora como la prensa liberal exponen su pensamiento respecto de la situación que se vivía en ese momento. Se atacaba o se defendía. Esto en lo político y en los asuntos religiosos y de moral. Sin embargo los articulistas, hombres en su mayoría, coincidían en sus opiniones y en la percepción que tenían respecto de la familia y de la mujer, en sus roles y comportamientos. El imaginario transmitido a través de la prensa reproduce términos y expresiones que se utilizan en la vida cotidiana y que tratan de reafirmar el lugar que estos dos actores sociales deben ocupar en la sociedad. La familia sigue siendo el eje de la sociedad, y en su interior la pieza fundamental es la mujer. Es cierto que la prensa tiene una difusión limitada y restringida a los sectores sociales que poseen el alfabeto. Los sectores populares deben haber tenido un acceso casi nulo a ella y la transmisión de las teorías respecto de los valores morales, sociales y familiares debe haber continuado a cargo de los curas, sobre todo a través de los sermones, prédicas y la confesión. Este último, poderoso instrumento de control de las conciencias y del comportamiento individual y social. Para los sectores medio y alto, sin embargo, la prensa debe haber creado una opinión que podía ser interiorizada de acuerdo con la ideología y práctica política de cada individuo y de cada familia.

A la mujer se le atribuían cualidades dignas de un ser celestial, de acuerdo con modelos de belleza que iban más allá de lo material. Denominaciones como el "bello sexo", la "bella mitad del género humano", la "gracia de la casa", representan a mujeres que parecen ser un adorno más de la casa, mujeres hechas para lucir y para hacer lucir al marido. La "virtuosa dama", la "dignísima matrona", la "madre abnegada", la "esposa amantísima y fiel", la "virginal doncella", el "ser sublime", mujeres divinizadas por las cualidades morales. Todos estos atributos eran propios de una naturaleza delicada, propios del "sexo débil", nacido para amar y para el matrimonio, dispuesto a obedecer y digno de protección paterna y conyugal.

Lo bello estaba determinado también por cualidades físicas: cuerpo delicado y de fino andar; manos suaves destinadas a actividades "propias" del sexo: el bordado,

la costura, etc.; piel tersa y blanca, cabellos rubios y ojos "de mirar primoroso". Todo esto acompañado de la dulzura en el hablar, el recato, la modestia y la sumisión al padre y luego al marido. Estas cualidades, por lo general, no corresponden a lo que eran las mujeres. El modelo representaba a una mujer ideal y en la vida de todos los días vivían, sufrían, amaban, se peleaban, trabajaban mujeres reales. Al hombre se le asignan atributos de fuerza, autoridad, razón y pensamiento:

En el padre predomina la razón, el buen sentido; él busca lo verdadero, la realidad de las cosas; a él toca la superioridad del pensamiento... El padre es el primer origen de la familia, el representante de la creación, el autor de la raza en quien se personifica la Autoridad de la comunidad doméstica, la más alta de todas las autoridades humanas, por su legitimidad y su destino... Al nombre del padre todo se inclina en la familia, porque es el nombre supremo y misterioso del poder... porque proviene de aquel por quien toda paternidad es señalada en los cielos y en la tierra...

Sin embargo, de no asignársele la autoridad ni las cualidades intelectuales necesarias, a la mujer le toca realizar una de las tareas de mayor responsabilidad,

A la madre toca la parte más delicada en la organización de la familia. Ella se instala con plena conciencia de su misión, no aprendida de persona alguna, para imprimir en las costumbres de la familia la delicadeza y distinción de sentimientos que establece el respeto y las consideraciones recíprocas; sus manos y no otras tienen la suavidad necesaria para modelar el corazón de sus tiernos hijos, su palabra la eficacia para temperar las asperezas del padre, su consejo, oportunidad en los asuntos de familia en los cuales no raras veces su previsión y sentimiento vencen a la pura razón y al cálculo...<sup>21</sup>

A pesar de los cambios de mentalidad que pretendía introducir el laicismo, las consideraciones sobre la moral y el buen proceder dominaron los escritos de la época. La discusión hacía referencia también a la educación laica y la libertad de cultos, como aspectos que incidían en la inmoralidad y el olvido de los valores fundamentales de la pareja y la familia. Se relacionó a estas leyes con el ateísmo, la corrupción de las costumbres y el daño moral de los jóvenes. Se seguía insistiendo en las cualidades propias del hombre y aquellas propias de la mujer, lo que daba lugar a que los roles que ocupaban en el hogar continuaran bien definidos.

Por sus cualidades físicas y morales, el hombre está destinado a la vida exterior del trabajo y de la lucha mientras la mujer lo está a la vida íntima de la casa, a los cuidados materiales de ésta y de la familia, y a ofrecer el consuelo y las dulces afecciones del hogar como compensación y remedio a las luchas y sinsabores de la vida. Así pues, mientras el hombre necesita de la mujer para que le sostenga y le conforte en el hogar, la mujer necesita del hombre para que la sostenga y la defienda en esa vida exterior; y claro está que en la sociedad conyugal se satisface esta recíproca necesidad.<sup>22</sup>

21. La Verdad, No. 19, Quito, 6-05-1896.

22. Rafael Rodríguez de Cepeda. *Derecho Natural*, cit. por Roberto Páez. *El Divorcio*, p. 140.

A pesar de que las mujeres de sectores medios empezaron también a tener oportunidades del trabajo fuera del hogar, se seguía insistiendo en la mujer débil y en el deber del hombre de sostenerla. Sin embargo, en sectores populares las mujeres habían trabajado y continuaban trabajando. Los maridos, o no lograban mantener ni a su familia con lo que ganaban, o no llegaba el producto de su trabajo en proporción a las necesidades. Por una u otra razón, las mujeres desempeñaban las tareas que normalmente estaban asignadas a los hombres, con lo que la proporción de mujeres "jefas" del hogar era muy alto. Este hecho nos demuestra también lo que muchas veces se ha demostrado ya: la discordancia existente entre la ideología y la mentalidad dominantes y la práctica de los sectores populares (y posteriormente medios). Los modelos establecidos de belleza femenina, de delicadeza y dulzura, de debilidad y necesidad de protección, se contradecían con la práctica cotidiana y con la realidad de las mujeres trabajadoras, dentro y fuera del hogar. Para mediados del siglo XIX, Caldas dice respecto de las mujeres de sectores populares urbanos de Cuenca que

a pesar de la dulzura natural de su sexo, manifiestan cierto aire de dureza, que sólo un viajero puede percibir. Retiradas siempre, escondidas y cubiertas pasan una vida honesta y laboriosa, aunque triste. Sobre ellas cae todo el peso del mantenimiento de una familia... sudan debajo de la carga, mientras el marido duerme tranquilo en el seno de la misma ociosidad. Hubo un tiempo en que llevaron también un puñal a imitación de sus maridos...<sup>23</sup>

La documentación del siglo XX, sobre todo juicios de separación y divorcio, confirman esta aseveración.

## "NUESTRO IDEAL"

Hasta el siglo XIX, muy pocas mujeres habían podido expresarse de otra manera que no fuera la queja o la súplica de ayuda o protección a las autoridades religiosas, en busca de solución a sus conflictos conyugales. Se expresaron también en la vida diaria, con el trato entre mujeres, con formas a veces violentas que incluían el insulto, la agresión (fenómeno más evidente en los sectores populares).<sup>24</sup> Salvo casos excepcionales como el de Dolores Veintimilla de Galindo<sup>25</sup> (quien terminó sus días trágicamente ante la angustia de querer entrar

23. Las mujeres en el siglo XIX, en Cuenca, según Fco. José de Caldas, *Semanario de la Nueva Granada*, 1849, p. 479.

24. Este aspecto de la vida de las mujeres de sectores populares ha sido estudiado por Verónica Montúfar en su trabajo "Acerca de putas, brujas, grajientas y muchas más...". Martha Moscoso (Ed.), *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos...*

25. Ana María Goetschel en su trabajo "La posibilidad del imaginario" analiza la presencia de esta poetisa en una sociedad cerrada, que por razones ideológicas, de credo y de conveniencia,

en un mundo que le cerraba las puertas) o el de Mercedes González de Moscoso (que continúa con su tarea de escribir hasta el siglo XX), pocas mujeres se dejaron oír a través de la literatura.

En el siglo XX, quizás producto de una evidente apertura de la sociedad, apertura que no implicaba sin embargo un cambio en los roles asignados a mujeres y hombres sino la posibilidad de expresión de la mujer, hacia fuera, hacia la sociedad o quizás la mentalidad de las mujeres estaba en proceso de cambio; muchas se decidieron por fin a dejar oír sus voces a través de la literatura. El género más cultivado fue el de la poesía, aunque algunas, muy pocas, incursionaron en el teatro y en el ensayo.

Esta apertura significaba trascender de alguna manera la intimidad doméstica, el encierro, aunque como lo veremos, una de las preocupaciones fundamentales de las mujeres continuaba siendo el hogar y la maternidad.

Uno de los medios precursores de expresión femenina lo constituyó la revista *La Mujer*, de Quito. En el primer número hacían referencia a la importancia de participar, puesto que "la ignorancia no es garantía de felicidad...". "La ignorancia femenina es contraproducente para el hombre. ¿De quién depende su bienestar desde que nace hasta que muere sino de la mujer?". Sin embargo, la incursión en ámbitos casi prohibidos, implicaba una transgresión y, sobre todo, una traición al destino de mujer. Por ello comienzan expresando su preocupación y el hacerlo resulta ser una demanda de benevolencia. Las mujeres requieren preparación pero es en función del hombre y del hogar básicamente.

No nos convenceremos jamás de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas... No pediremos nada que ataque los derechos ajenos; queremos solamente que se la coloque en su puesto ó más bien que se coloque allí, ella misma por el perfeccionamiento de todas sus facultades.<sup>26</sup>

En una sociedad que giraba en torno a lo masculino, éste era el punto de referencia: "Las mujeres, decían, como los hombres poseemos un alma consciente, un cerebro pensador, fantasía creadora, más o menos brillante".

Sin embargo, aunque tímidamente, van introduciendo reivindicaciones respecto del rol de las mujeres, de sus capacidades y de sus posibilidades y expectativas: "Es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante, que el destinarla al papel de hembra inconsciente".

---

permanecía organizada en torno a lo masculino, *Palabras del Silencio. Las Mujeres Latinoamericanas y su Historia*, Quito, UNICEF/ABYA-YALA/Cooperación de los Países Bajos, 1995.

26. "Nuestro Ideal". Presentación de *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, No. 1, año I, Quito, Imprenta de la Sociedad Gutenberg, 15 de abril de 1905.

El salir del espacio propio de las mujeres implica también un cuestionamiento de la sociedad. Son la forma de organización social y la situación de mujer objeto las que han llevado a muchas mujeres a salir de sus límites:

Si la mujer es frívola, casi tiene derecho á serlo. ¿No es eso lo que se exige de ella? ¿No se la vitupera si por acaso se atreve á pensar en algo serio? ¿Qué educación se la da? ¿Qué senda se la señala? ¿No está obligada como las hetairas griegas á cultivar gracias físicas para agradar al hombre? ¿Creéis posible que este ser privilegiado se humane á verse convertido en cosa?

Al mismo tiempo exigían la posibilidad de educación y de trabajo para las mujeres. A tono con los nuevos tiempos y sobre todo con el planteamiento de los aportes que las mujeres podían hacer en bien de la sociedad a través del trabajo. Coincide en mucho con los planteamientos en la Europa de fines del siglo XIX, en donde, la "nueva mujer" se caracterizaba por su fuerza, valentía y presencia en la sociedad. "Abridle campo para que luche por la existencia y la veréis abnegada, valiente, tenaz, ganar su propio pan ó el de sus hijos".<sup>27</sup>

Reivindicación es también deslindar toda la culpa en la pérdida del paraíso. El hombre también comparte esa responsabilidad. Frente a la concepción de la mujer Eva, pecadora, símbolo de lo malo, encarnación del demonio, Josefina Veintimilla plantea una igualdad, una simetría en la culpa y en la responsabilidad:

cuando la mujer cometió su primera culpa, Dios permitió que el hombre cometiera su primer pecado y juntos dejaron el Paraíso... desde entonces juntos han atravesado las edades...

La mujer se aleja de su culpa inmensa y la limpia a través de la maternidad: "Pero cuando la mujer realza más su grandeza es cuando el noble, el augusto papel de madres...". Y frente a la mujer pecadora, surge la mujer divinizada: "Jesús al hacer de María el arquetipo de la mujer la divinizó como Madre!"

La importancia de la maternidad se extiende hacia la sociedad, a los beneficios que recibe de las mujeres en cuanto educadoras de los individuos del futuro, base del progreso: "pero no de ese progreso... que esclaviza a la mujer, y la condena al ostracismo político y civil negándole sus inalienables derechos naturales y sociales sino del verdadero progreso que sacando a la mujer del oscuro antro en que yace, la lleve por las hermosas, deslumbrantes sendas del perfeccionamiento moral e intelectual, que le facilite el estudio de las ciencias y que le proporcione trabajo, que el trabajo, deber y derecho... la aleja del mal, de la desgracia y del error".<sup>28</sup>

27. Zoila Ugarte de Landívar, "La Educación". *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, 1905, p. 69.

28. Josefina Veintimilla, "La Mujer". *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, 1905, pp. 7-9.

También está presente la preocupación por la patria y la participación de las mujeres: "...cuál deberá ser la conducta de la mujer en sus relaciones con la Patria?" Se trata de recuperar lo nacional: "No es la pretensión feminista de las mujeres yankees y europeas la que ha de informar nuestra conducta...". Se regresa al hogar, "Estamos convencidas de que la soberanía de la mujer está en el hogar" y se siente temor de avanzar un poco más: "no es el sufragio lo que ha de darnos independencia y ha de asegurar nuestro porvenir". Se rescata la importancia de la educación, pero ya no cualquier tipo de educación. Acorde con los cambios introducidos por el liberalismo en los planes de estudio, en las materias a dictarse en los colegios de mujeres, se plantea la necesidad de un avance para progresar. De ahí que "...no deseamos una injerencia directa en las luchas sociales sino una parte que aunque parezca secundaria en el bienestar de la Patria, es sin embargo, principal y decisiva: la educación integral de la mujer". "Es la educación y no la política la que ha de hacernos aptas para servir a la patria, que tiene en el hogar su base, y en la buena madre, la trabajadora hija y la ejemplar esposa sus poderosos auxiliares".<sup>29</sup>

Sin embargo, a pesar de la reivindicación de ciertos derechos para las mujeres, en el mismo número de la revista, otras autoras enfatizan la importancia de los valores morales y ciertas virtudes propias de las mujeres. No es suficiente su presencia activa en la sociedad sin la demostración de esas cualidades. No importa tanto la belleza física cuanto la espiritual. Mercedes González de Moscoso escribe sobre Grimanesa: "niña inmensamente rica pero sin ningún atractivo físico: pequeña y mal formada, sencilla en el vestir, sin joyas" pero poseía "afición a lo bello y a los delicados sentimientos de su alma". Pasaba la mayor parte del día "entregada a lecturas serias que... deleitaban su espíritu y robustecían su inteligencia poderosa".<sup>30</sup>

La misma autora recupera otras cualidades como el encierro, la castidad y la virginidad: "Invita en el hogar a la paloma", recupera el poder de las lágrimas, símbolo de debilidad, de la necesidad de cuidado, y al mismo tiempo de poder, de fuerza sobre los hombres, la belleza,

tus armas, solo el llanto y la hermosura  
que una lágrima pura  
cambia en volcán un corazón de nieve.

29. "La mujer lojana en el centenario". *El féntex*, Revista Mensual de Literatura, Ciencias y Variedades, No. VII, Época II, Loja, agosto 10 de 1902, pp. 71-72.

30. "Los zapatos de boda", Mercedes González de Moscoso, *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, 1905, pp. 4-6.

Nuevamente la resignación y el perdón, el destino inexorable:

Si un día el compañero de tu vida  
sus deberes olvida  
y al rigor de la suerte te abandona...  
perdona.

La mujer perdona pero a la vez da el ejemplo del buen comportamiento en el hogar, el ejemplo del servicio, de las atenciones, del cariño:

Y si miras el ser a quien te uniste,  
como la noche triste...  
infunde con tu ejemplo...<sup>31</sup>

Sobre todo mujeres conservadores, fueron radicales en sus expresiones respecto del papel de las mujeres en el hogar:

Los principios religiosos se aprenden del hogar; en donde se forma el corazón del niño... Las lecciones recibidas en la infancia tiene presente el hombre público en los asuntos sociales y el padre de familia en sus relaciones domésticas. Y como quiera que la madre es el principal centro del hogar, la que indirectamente lo abraza con el calor de su seno, la que se entienda en todos los detalles de la casa, la que vela por el bienestar de la familia... cuando la madre sabe cumplir los deberes de su estado, cuando ella comprende que la Religión es el motor principal de todo progreso, entonces formará buenos hijos y buenos ciudadanos...<sup>32</sup>

En el siglo XX, las mujeres de sectores altos desarrollan numerosas actividades de beneficencia y de caridad. Aunque se plantea el trabajo de las mujeres como actividad remunerada, la participación en asociaciones de ayuda es mucho más importante. La sociedad mira con mejores ojos a la mujer protectora del huérfano y de los que sufren, que el aporte económico que ella pueda realizar. Esta labor, además, propicia la conservación de "la mujer virtuosa"; la mujer trabaja a nombre de las creencias religiosas, "guarda el tesoro de la Fe" por lo que se convierte en "luz del cielo" y se mantiene "casta y bendecida". La filantropía va a la par de la resignación de su propia situación. La mujer se realiza en el servicio a los demás y en el olvido de ella misma: "En sus penas que sufre resignada / levanta al cielo los llorosos ojos".<sup>33</sup>

31. Mercedes G. de Moscoso, "En el Nido". *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, 1905, pp. 9-12.

32. Reflexiones entorno al discurso de la Sra. Mercedes Ponto de Avellán, en la velada que el 18 tuvo lugar en Guayaquil, día de aniversario de la sociedad "Unión Católica", *La Unión Católica del Azuay*, No. 20, Cuenca, 29 de octubre de 1898.

33. Ana María Albornoz, "Por la Fe", *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, 1905, pp. 6-7.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

En esta pequeña selección de textos que corresponden a los momentos iniciales de expresión de las mujeres, se puede ver que existe un conflicto interior para expresar lo que son las mujeres y lo que quisieran ser y hacer. Vacilación que responde a una época de cambios, de los que quisieran participar activamente pero, al mismo tiempo, se sienten atadas entre la carga ideológica de negación del ser femenino y la propuesta de cambio con el avance de los nuevos tiempos. Existe ya una diferencia en lo que expresan las mujeres conservadoras de aquellas que se encuentran en una posición cercana a los cambios y a las transformaciones. Las primeras manifiestan su acuerdo con la participación de las mujeres en la sociedad, pero primero en el hogar. Su educación debe ser religiosa y de esta manera podrán formar buenos ciudadanos. Las segundas no alcanzan a liberarse del peso de su formación ideológica y se ubican en un espacio que se encuentra entre las referencias de su propia formación y los ideales para el futuro. De esta manera, la mujer "...es una víctima que agoniza entre las ansias de elevarse y la fatal impotencia a que la suerte o el egoísmo le tiene condenada..."<sup>34</sup>

Por último, al buscar o tratar de definir los puntos de referencia de sus comportamientos, las mujeres de los diferentes sectores buscan definirse como mujeres, buscan identificarse con las características más sobresalientes: la maternidad para todas ellas, el ser buenas esposas y, sea que reivindiquen el catolicismo o no, llegar a tener una educación que saque del estado de postración y atraso en el que ese encuentran muchas mujeres (delinquentes, prostitutas, etc.) por carencia y ausencia de formación. Para unas mujeres, se trata de recuperar los valores del catolicismo y para las otras, los valores morales. Para todas es importante la educación de los hijos dentro de los límites del bien y de la moral. En ambos casos, se piensa que los hijos serán buenos ciudadanos. En el primer caso, la mujer se perfila con una identidad de madre, de esposa pero ornamentada con las cualidades religiosas. En el segundo caso, la mujer es madre, la mujer es esposa, pero no se menciona al catolicismo como modelo aunque es una mujer moral.

La permanencia de la familia, así como los roles atribuidos a hombres y mujeres, constituían además situaciones que eran fuente de prestigio, de estatus y de seguridad para ambos, pero sobre todo para el hombre. En una sociedad (sectores altos y medios) en la que existía esa doble moral que permitía al hombre

34. "Anhelos", Isabel de Espinel, *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, 1905, pp. 12-14.

y prohibía a la mujer, las mismas leyes se encargaban de velar que éste no se viera afectado por los posibles desvíos de la mujer. Una mujer divorciada o abandonada del hombre era una persona incapacitada para sobrevivir en la sociedad. Un hogar con hijos extraños, vergüenza y desprestigio del hombre. El honor y la honra eran factores fundamentales sobre todo en la formación de una identidad masculina. De ahí la dificultad individual y el rechazo social al adulterio femenino. En los sectores populares, la infidelidad era cosa de todos los días, masculina fundamentalmente, pero también femenina. La Iglesia imponía todos los medios para combatirla. Las mujeres se quejaban, buscaban la separación y luego el divorcio, pero sobre todo manifestaban que la causa del problema estaba en las malas mujeres. Otro elemento, sin duda, de conformación de las identidades: al hombre se lo asedia, se lo seduce, el hombre no es malo por naturaleza. La mujer sí lo es.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Albornoz, Ana María,  
1905 "Por la Fe", en *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, pp. 6-7.
- Caldas (de), Francisco José,  
1840 *Semanario de la Nueva Granada*.
- Espinel (de), Isabel,  
1905 "Anhelos", en *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, pp. 12-14.
- Goetschel, Ana María,  
1995 "La posibilidad del imaginario". Martha Moscoso (Comp.), en *Palabras del Silencio. Las Mujeres Latinoamericanas y su Historia*, UNICEF/ABYA-YALA/Cooperación de los Países Bajos, Quito.
- González de Moscoso, Mercedes,  
1905 "Los zapatos de boda" y "En el Nido", en *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, pp. 4-12.
- Montúfar, Verónica,  
"Acerca de putas, brujas, grajientas y muchas más...". Martha Moscoso (Ed.), en *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, ABYA-YALA/Cooperación de los Países Bajos, Quito (en prensa).
- Moscoso, Martha,  
"Más allá del control: prácticas y comportamientos sociales", Martha Moscoso (Ed.), en *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, ABYA-YALA/Cooperación de los Países Bajos, Quito (en prensa).
- Ossenbach-Sauter, Gabriela,  
1988 "La educación laica en las reformas liberales del Ecuador entre 1897 y 1912", en *Ecole et Eglise en Espagne en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, actas del coloquio de Tours, 4-6 de diciembre de 1987, Université de Tours, pp. 406-434.

- Páez, Roberto,  
1918 "El Divorcio", *Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana*, No. 3, año I, Quito.
- Paladines, Carlos,  
"Laicismo y género en la revolución liberal", en *Laicismo, educación y vida cotidiana*, diario La Hora, Universidad Andina Simón Bolívar, TEHIS (Taller de Estudios Históricos), Quito, pp. 6-7.
- Sosa, Ximena,  
1987 "Familia y Revolución Liberal", tesis de Licenciatura de Historia de la PUCE, Quito.
- Ugarde de Landívar, Zoila,  
1905 "La Educación", en *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, p. 69.
- Veintimilla Josefina,  
1905 "La Mujer", en *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito, pp. 7-9.

### Periódicos y revistas

- Boletín Eclesiástico*, Nos. 11, enero de 1911 y 18, noviembre de 1903.
- La Corona de María*,  
1911 Órgano de las asociaciones del SS. Rosario, publicación religiosa, mensual, dirigida por los padres dominicanos, Quito, Imprenta de Santo Domingo, año II, No. 15, Quito.
- El Fénix*,  
1902 Revista Mensual de Literatura, Ciencias y Variedades, No. VII, época II, Loja.
- La Mujer*,  
1905 Revista mensual de Literatura y Variedades, año 1, No. 1, Quito.
- La Patria*,  
1903 Quito, 13 de mayo.
- La Unión Católica del Azuay*,  
1898 No. 20, Cuenca, 29 de octubre.
- La Verdad*,  
1896 No. 19, Quito, 6-05.

### Hojas volantes

- Circular a los Venerables Sres. Párrocos de la Arquidiócesis sobre la manera de llevar las diligencias prematrimoniales, Quito, Imprenta del Clero, 1938.
- Manifestación de los Cuencanos Católicos: Est Tempus loquendi, Cuenca, Imprenta de la Unión Literaria, 23 de Octubre de 1902.
- "Primer Manifiesto de los Obispos del Ecuador sobre la Ley de Matrimonio Civil", Quito, Imprenta del Clero, 1927.
- Protestas de las Matronas de Cuenca, 3 noviembre de 1902.